

73116

17/11/66

9/682

Quito, 18 de Noviembre de 2016 ✓

Señor Lcdo.
Rubén Gonzalo Sánchez Acosta ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para ponerle en conocimiento que la Junta General y Universal de socios de la Compañía "INDUSTRIAS METÁLICAS GONZALO SÁNCHEZ IMGSA CÍA. LTDA" en reunión de hoy 18 de noviembre del año en curso designó a usted para el desempeño de las funciones de Presidente por el período de DOS años, con los deberes y atribuciones constantes con los estatutos de la Entidad; por lo tanto ejercerá entre otros aspectos, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Entidad.

Mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo del 2001 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de Septiembre del 2001 escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.II.1918, se constituyó la Compañía Limitada "INDUSTRIAS METÁLICAS GONZALO SANCHEZ IMGSA CÍA. LTDA" en la cual constan las atribuciones de los funcionarios y representantes de esta Compañía. #3648

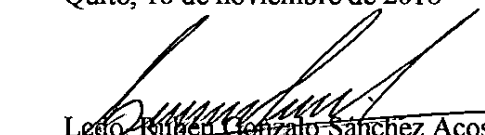
En tal virtud se designará expresar por escrito y al pie de la presente su aceptación particular que tengo a bien comunicarle para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. María Belén Sánchez Játiva ✓
C.C 171233316-8 ✓
Gerente General ✓

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Limitada "INDUSTRIAS METÁLICAS GONZALO SANCHEZ IMGSA CÍA. LTDA" ✓

Quito, 18 de noviembre de 2016 ✓


Lcdo. Rubén Gonzalo Sánchez Acosta ✓
C.C 170250965-2 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 73116



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17466
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS METÁLICAS GONZALO SÁNCHEZ IMGSA CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ ACOSTA RUBEN GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1702509652
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3648 DEL 05/09/2001.- NOT. 22 DEL 28/03/2001 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

